

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

## **CUENTA PUBLICA 2002**

**CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA  
DE LA A.L.D.F.**

**18 L0 00**

---



II LEGISLATURA

## COMISIÓN DE GOBIERNO

MÉXICO, D.F., 19 DE MAYO DE 2003  
OFICIO No. C.G. / 138 /2003

RECEPCION DOCUMENTAL

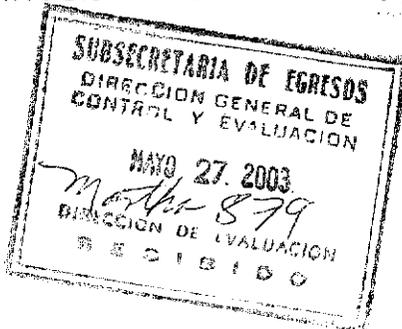
14770

23 MAY 22 AM 10:00

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
JEFE DE GOBIERNO  
DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN AL OFICIO No. SFDF/295/2003, DEL PASADO 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL, Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, LE ADJUNTO LA INFORMACIÓN REFERENTE AL ÓRGANO TÉCNICO DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, PARA SU INCORPORACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2002.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERARLE LA SEGURIDAD DE MI ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

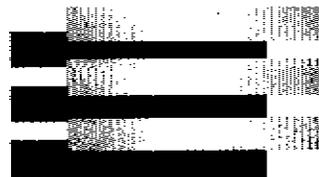


ATENTAMENTE

1921/2003

**DIP. PATRICIA GARDUÑO MORALES**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

C.C.P. DIP. HÉCTOR GUTIÉRREZ DE ALBA.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. - PRESENTE.  
DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA.-PRESIDENTA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DELA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F.  
LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES.- CONTADOR MAYOR DE HACIENDA.- PRESENTE.  
LIC. RUBÉN LÓPEZ MAGALLANES.- CONTADOR MAYOR DE HACIENDA.- PRESENTE  
DR. CARLOS URZÚA MACÍAS.- SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.  
LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE  
LIC. MIGUEL A. DEL ROSAL GARCÍA.- TESORERO GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.  
LIC. JORGE GUILLERMO ORANTES LARA- CONTRALOR GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.  
ARCHIVO.



CONTADURÍA  
MAYOR DE HACIENDA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL

## **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

*MARZO, 2003.*

879



**CONTADURIA  
MAYOR DE HACIENDA  
ASAMBLEA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

**CONTENIDO**

**I. PRESENTACIÓN**

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL**



**CONTADURIA  
MAYOR DE HACIENDA  
ASAMBLEA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

**I. PRESENTACIÓN**



## I. PRESENTACIÓN

De conformidad con lo que establece el Código Financiero del Distrito Federal, vigente para el año 2002, y en específico con lo señalado en los artículos 393 c, 481 y 483, esta Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en apego a lo previsto en los artículos 19 fracciones V, VI, VIII de su Ley Orgánica, ha elaborado para su incorporación a la Cuenta Pública del Distrito Federal, el presente informe financiero y presupuestal correspondiente al año 2002.

Para el ejercicio que se reporta en el presente informe, el Presupuesto Original autorizado a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ascendió a la cantidad de 142, 398.8 miles de pesos, mismo que se incrementó a 150,858.3 miles de pesos, como resultado de la ampliación neta de recursos por la



cantidad de 8,459.5 miles de pesos.

Es de mencionar que en el ejercicio que se informa, en congruencia con las medidas de transparencia de operación de la institución, se concretaron algunos ejercicios de actualización y mejora, entre ellos los relativos a la revisión del marco tributario en cuanto al Impuesto Sobre la Renta y Sobre Nómina, de lo que se derivaron algunas diferencias motivadas por los criterios de aplicación de los mismos. Por lo anterior y en apego a lo establecido en la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en específico a lo señalado en su artículo 15, fracciones II y III y artículo 19, fracción VI, se sometió al acuerdo de la H. Comisión de Vigilancia de esta Contaduría Mayor de Hacienda, por lo que esta instancia autorizó e instruyó su regularización inmediata.

En acatamiento a dicha instrucción y en función a los ordenamientos establecidos en el Código Fiscal de la



Federación, artículo 21 y en apego al Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, artículos 22; 27 y 29 y del Código Financiero del Distrito Federal, artículos 416 y 417-A, se procedió en consecuencia, incluyendo el pago de accesorios conforme al procedimiento establecido.

Lo anterior, sin menoscabo de las determinaciones a que haya lugar por parte del Órgano Interno de Control de la Institución, conforme a sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, y 24, fracciones IV; VI; VII y VIII, del Reglamento de la misma, y que se encuentran en proceso.

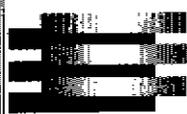
Del presupuesto autorizado, se ejerció un total de recursos por la cantidad de 146,561.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un remanente presupuestal de 4,297.0 miles de pesos, que sumados a los 456.8 miles de pesos derivados de rendimientos financieros y a los 150.9 miles de pesos provenientes de otros ingresos generados



durante el año, en conjunto sumaron la cantidad de 4,904.7 miles de pesos por concepto de remanente al cierre del ejercicio 2002.

Dicho remanente de recursos, de conformidad con lo señalado en el artículo 321 de Código Financiero del Distrito Federal, fue conservado por esta institución para que una vez determinado su destino, se sometiera a la consideración de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para ser aprobados como ampliación al presupuesto del ejercicio fiscal 2003.

En este sentido, de acuerdo con el Código Financiero del Distrito Federal y de conformidad con la normatividad establecida en la Contaduría Mayor de Hacienda para la Autorización de Afectaciones Presupuestarias y para el Manejo de las Disponibilidades Financieras que al cierre del ejercicio se determinen, el remanente obtenido al cierre del año 2002, fue solicitado y autorizado por la H. Comisión de Vigilancia de la Asamblea Legislativa del



Distrito Federal, como ampliación líquida al presupuesto 2003, para destinarlos al programa "Fondo Individualizado de Separación para el Personal de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal". Sin embargo, atendiendo al origen de los remanentes obtenidos, inicialmente solo se aplicará para dicho fondo el remanente obtenido en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", así como los rendimientos financieros y otros ingresos, los que en total ascienden a 3,407.6 miles de pesos. Los recursos restantes, se encuentran aún en custodia, hasta en tanto sea aprobada su aplicación a programas prioritarios necesarios para el cumplimiento de las funciones encomendadas, los cuales para su operación, estarán sujetos a la aprobación de la H. Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El documento, presenta el resultado de las operaciones económicas de la institución, reflejadas primordialmente a través de instrumentos de análisis financiero, como son: El Estado de Situación Financiera, en



el que se muestra la composición monetaria de los derechos y obligaciones al término del ejercicio; El Estado de Ingresos y Egresos, en el que se presentan los ingresos captados durante el año, y lo compara contra el total de egresos efectuados en ese mismo período, por concepto del sostenimiento de las operaciones de la Institución; La conciliación del Remanente Presupuestal con el Resultado del Ejercicio, así como el Estado de Variaciones al Activo Fijo, el cual refleja los cambios de un año a otro en la composición de las cuentas de control patrimonial de los bienes muebles.

Asimismo, se informa sobre el seguimiento presupuestal de los recursos autorizados para el año 2002, a través de la información programática y presupuestal emanada de los Estados Presupuestales. En este aspecto, se señalan las asignaciones y erogaciones por capítulo de gasto, las modificaciones y/o adecuaciones realizadas en el curso del año, al presupuesto originalmente autorizado, y finalmente se detallan las variaciones originadas en el ejercicio del presupuesto con respecto al presupuesto original y al modificado.



CONTADURIA  
MAYOR DE HACIENDA  
ASAMBLEA  
DEL DISTRITO FEDERAL

**ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN**  
**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

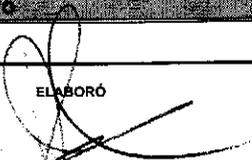
**II. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

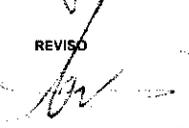
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
BANCOS	9,475,585.30	PROVEEDORES	933,891.72
DEUDORES DIVERSOS	36,451.42	ACREEDORES DIVERSOS	2,097,561.69
		IMPUESTOS POR PAGAR	1,575,848.51
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>9,512,036.72</b>	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>4,607,301.92</b>
ACTIVO FIJO		PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,942,181.63	PATRIMONIO APORTADO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	20,182,574.19
MAQ. Y EQUIP. AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIÓN	11,649,147.42		
VEHÍCULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	2,577,516.84		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,585.46		
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	6,142.84		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>20,182,574.19</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,904,734.80</b>
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>25,087,308.99</b>
<b>SUMA TOTAL ACTIVO</b>	<b>29,694,610.91</b>	<b>SUMA TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>29,694,610.91</b>

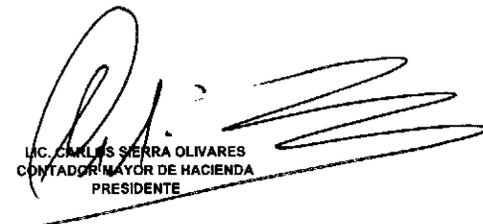
ELABORÓ

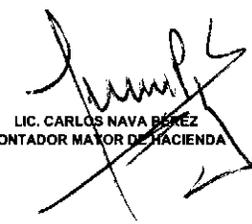
  
**C.P. JOSEFINA ALCAZAR HERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
**LIC. y C.P. SERGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

AUTORIZÓ  
 EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

  
**LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES**  
 CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
 PRESIDENTE

  
**LIC. CARLOS NAVA BÁREZ**  
 CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

  
**DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA**  
 CONTADORA MAYOR DE HACIENDA

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

**INGRESOS**

MINISTRACIONES	142,398,800.00	94.01
AMPLIACIONES LÍQUIDAS	8,664,745.60	5.72
REDUCCIONES LÍQUIDAS	(205,232.60)	(0.14)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	456,765.60	0.30
OTROS INGRESOS	150,928.20	0.10
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>151,466,006.80</b>	<b>100.00</b>

**GASTO DE OPERACIÓN**

SERVICIOS PERSONALES	132,854,446.88	90.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,995,373.46	1.36
SERVICIOS GENERALES	10,160,148.64	6.93
<b>TOTAL GASTO DE OPERACIÓN</b>	<b>145,009,968.98</b>	<b>98.94</b>

**RESULTADO DE OPERACIÓN** **6,456,037.82**

**GASTO DE INVERSIÓN**

<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>1,551,303.02</b>	<b>1.06</b>
-----------------------------------	---------------------	-------------

**RESULTADO NETO DEL EJERCICIO**

**4,804,734.80** **100.00**

ELABORÓ

C.P. JOSEFINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. y C.P. SÉRGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

AUTORIZÓ  
EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
PRESIDENTE

LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

DRA. MARÍA DE LA LUZ INJANGOS BARRA  
CONTADORA MAYOR DE HACIENDA



CONTADURÍA  
MAYOR DE HACIENDA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL

**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONCILIACIÓN DEL REMANENTE PRESUPUESTAL CON EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

<b>REMANENTE PRESUPUESTAL 2002</b>	<b>4,297,041.00</b>
<b>MÁS</b>	
<i>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</i>	<i>456,765.60</i>
<i>OTROS INGRESOS</i>	<i>150,928.20</i>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2002</b>	<b>4,904,734.80</b>

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE VARIACIONES EN EL ACTIVO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-01	GASTO DE INVERSIÓN		SUMA EL ACTIVO FIJO AL 31-12-02
		ADICIONES	BAJAS	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (1)	5,884,515.13	57,666.50		5,942,181.63
EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,575,017.84			1,575,017.84
BIENES INFORMÁTICOS	9,341,018.63	733,110.95		10,074,129.58
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,819,360.59	758,156.25		2,577,516.84
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,585.46			7,585.46
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	6,142.84			6,142.84
<b>TOTAL</b>	<b>18,633,640.49</b>	<b>1,548,933.70</b>		<b>20,182,574.19</b>

(1) DERIVADO DE LA CONCILIACIÓN ANUAL DE ACTIVO FIJO, SE RECONOCIERON EN FEBRERO DE 2003 COMO PARTE DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL, ADQUISICIONES REALIZADAS DURANTE 2002, POR LA CANTIDAD DE \$2,369.32.



**CONTADURIA  
MAYOR DE HACIENDA  
ASAMBLEA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

**ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002**

### **III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL**

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR CAPÍTULO

CLAVE: 18 LO 00  
ÓRGANO AUTÓNOMO: CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DÉCIMAL)									
CAPÍTULO	GASTOS CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	142,398.8	149,181.6	145,010.0	-	1,676.7	1,551.3	142,398.8	150,858.3	146,561.3
1000	131,191.5	135,654.3	132,854.4				131,191.5	135,654.3	132,854.4
2000	2,321.0	2,321.0	1,995.5				2,321.0	2,321.0	1,995.5
3000	8,886.3	11,206.3	10,160.1				8,886.3	11,206.3	10,160.1
4000									
5000				0.0	1,676.7	1,551.3	0.0	1,676.7	1,551.3
6000									
7000									
8000									
9000									

ELABORÓ

C.P. JOSEFINA ALCAZAR HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. y C.P. SERGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

AUTORIZÓ  
EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
PRESIDENTE

LIC. CARLOS NAVA PEREZ  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BARRA  
CONTADORA MAYOR DE HACIENDA

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR CAPÍTULO

CLAVE: 16 LO 00  
ÓRGANO AUTÓNOMO: CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	CLAVES	IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN EN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E - O	1,662.9	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 385, 416, 417 y 418 del Código Financiero del Distrito Federal, este Órgano Técnico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedió al ejercicio de su presupuesto asignado para el año fiscal 2002.		
	E - M	(2,799.9)			
2000	E - O	(325.5)	Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción III y 19, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se informó mensualmente del avance del ejercicio presupuestal a la Comisión de Vigilancia de la CMHALDF.		
	E - M	(325.5)			
3000	E - O	1,273.8			
	E - M	(1,046.2)			
5000	E - O	-		1,551.3	
	E - M	-		(125.4)	

ELABORÓ

C.P. JOSEFINA ALCAZAR HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. y C.P. SERGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

AUTORIZÓ  
EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
PRESIDENTE

LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BARRA  
CONTADORA MAYOR DE HACIENDA

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

CLAVE: 18 LO 00  
 ÓRGANO AUTÓNOMO: CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
02			FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA					142,398.8	150,858.3	146,561.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					142,398.8	150,858.3	146,561.3
		01	SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS FINANZAS	A/P	1.0	1.0	1.0	142,398.8	150,858.3	146,561.3

ELABORÓ

C.P. JOSEFINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ  
EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

REVISÓ

LIC. y C.P. SERGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
PRESIDENTE

LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BARRA  
CONTADORA MAYOR DE HACIENDA

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SECCIÓN: II EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P: 02 DENOMINACIÓN: FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA  
ÓRGANO AUTÓNOMO: CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 385, 416, 417 y 418 del Código Financiero del Distrito Federal, este Órgano Técnico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedió al ejercicio de su presupuesto asignado para el año fiscal 2002.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción III y 19, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se informó mensualmente del avance del ejercicio presupuestal a la Comisión de Vigilancia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ELABORÓ

C.P. JOSEFINA ELCAZAR HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. y C.B. SERGIO O. VÁZQUEZ CASTAÑEDA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

LIC. CARLOS SIERRA OLIVARES  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA  
PRESIDENTE

AUTORIZÓ  
EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN

LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
CONTADOR MAYOR DE HACIENDA

DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS ROMERO  
CONTADORA MAYOR DE HACIENDA